GESTIÓN TRANSPARENTE
29 OCT. 2026
MUNICIPIO DE CHIGORODO
NIT: 890980998-8
RECIBIDO 29 OCT 2026

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE CHIGORODÓ

ACTA DE LIQUIDACIÓN

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	CPS- 215 de 2025
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR DOS (2) PRUEBAS DE BOMBEO EN POZOS O ALJIBES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO - ANTIOQUIA.	
Interventor(es):	N/A
Supervisor (es)	MARIA ISABEL MESA GOMEZ – Secretaria de Educación para la Cultura
Apoyo (s) a la supervisión	N/A
Contratista:	EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS C.C: 86.077.182
Valor inicial contrato:	SEIS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS ($ 6.984.680)
Valor adición según otro si No1	N/A
Plazo inicial:	VEINTE (20) DIAS
Ampliación en plazo según otrosí No1 N/A	
Plazo final:	VEINTE (20) DIAS

CONSIDERANDO

Que entre el Municipio de Chigorodó y el Señor EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS, identificado con CC 86.077.182, celebraron el Contrato de Prestación de servicios **No 215 del 2025**, cuyo objeto es:

PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR DOS (2) PRUEBAS DE BOMBEO EN POZOS O ALJIBES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO - ANTIOQUIA.

Que el Registro Presupuestal N° 01449 del contrato inicial fue expedido el 20/11/2025

- El contrato fue suscrito por las partes el 19 de noviembre de 2025.
- Mediante acta se fijó como fecha de inicio del contrato el día 20 de noviembre del 2025 quedando como fecha de terminación el día 09 de diciembre del 2025.
- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas dentro del plazo pactado y recibidas a satisfacción por el supervisor.
- Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARP y parafiscales, de él y de sus empleados, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
- Que dentro del contrato NO se solicitaron pólizas.

GARANTÍAS ÚNICAS DE CUMPLIMIENTO (Solo aplica en coberturas de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes)		
CONCEPTO	VIGENCIA	
	DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO		
CALIDAD DEL SERVICIO		
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES		
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		
OBSERVACIONES:		

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Balance General del Contrato	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 6.984.680
Valor adición	$ 0
Valor total del contrato	$ 6.984.680
Valor pagado	$ 6.984.680
Valor causado que no se ha pagado	$ 0
Valor total ejecutado (Cantidad y porcentaje)	$ $ 6.984.680 100%
Valor saldo por ejecutar	$ 0
Tiempo ejecutado (Cantidad y porcentaje)	DOS (02) MESES 100%

Pagos realizados al contratista			
Concepto (Anticipo, actas, pagos)	**Egreso**	**Fecha**	**Valor**
Pago 01	000361	17/03/2026	$ 6.984.680
Total			$ 6.984.680

- Quedan pendientes los siguientes pagos:

Descripción	Valor Contrato	Valor Pagado	Valor Acta	Saldo

Observaciones: **(si se requieren).**

ACUERDAN

- Dar por liquidado el Contrato de prestación servicios **No 215 DE 2025**, cuyo objeto es: **PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO PARA REALIZAR DOS (2) PRUEBAS DE BOMBEO EN POZOS O ALJIBES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS RURALES DEL MUNICIPIO DE CHIGORODO - ANTIOQUIA.**

de sus obligaciones y garantizar la calidad del servicio. El Municipio de Chigorodó, podrá revisarlos durante el período de vigencia de la garantía única constituida por el Contratista.

- Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el día

RECIBIDO 27 OCT 2026

TULIA IRENE RUIZ GARCIA
Alcaldesa Municipal

EDUARD MIGUEL REGULAR VILLALOBOS
Contratista

MARIA ISABEL MESA GOMEZ
Secretaria de Educación para la Cultura
Supervisora

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyecto	Maria Isabel Mesa		
Reviso	Alejandra Marín Jiménez Asesora Externa Oficina Jurídica		
Aprobó	Laura Alejandra Velez Valle Jefe Oficina Jurídica	LAURA V.	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			